

**COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO
ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS**



Modelo de generación de fuerzas para el Ejército del Perú

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS
MILITARES CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN**

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

REYES RODRÍGUEZ YUMI ALBERTO

LIMA – PERÚ

2021

ÍNDICE

ÍNDICE	ii
ÍNDICE DE FIGURAS	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	iv
RESUMEN	v
INTRODUCCIÓN	vi
CAPITULO I INFORMACIÓN GENERAL.....	7
1.1. Dependencia (donde se desarrolla el tema)	7
1.2. Tipo de Actividad (Función y Puesto).....	7
1.3. Lugar y Fecha	7
1.4. Visión de la V DE	8
1.5. Misión de la V DE.....	8
1.6. Funciones y actividades del Puesto que Ocupó.....	8
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	9
2.1. Campos de Aplicación	9
2.2. Tipos de aplicación	9
2.3. Definición de términos.....	10
CAPÍTULO III DESARROLLO DEL TEMA.....	12
3.1. Antecedentes.....	12
3.1.1. Antecedentes Internacionales.....	12
3.1.2. Antecedentes Nacionales	13
3.2 Descripción teórica.....	14
3.2.1. Concepto de la generación de fuerzas	14
3.2.2. Modelos de la OTAN, UE y ONU	16
3.2.3. Modelos de España y Francia	17

3.3. Diagnostico.....	19
3.4. Propuesta de innovación	20
3.4.1. Estructura de la propuesta.....	20
3.4.2. Diseño del proceso de generación de fuerzas	22
CONCLUSIÓN	23
RECOMENDACIONES	24
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	25
ANEXOS	26

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Proceso de generación de fuerzas.....	22
---	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Contribuciones para el modelo.....	20
---	----

RESUMEN

El tema: *MODELO DE GENERACIÓN DE FUERZAS PARA EL EJÉRCITO DEL PERÚ*, tiene como objetivo proponer aportes para la optimización de un modelo de generación de fuerzas en la institución militar que asegure el cumplimiento de compromisos internacionales, fuera del territorio nacional, en donde participa anualmente de la mano con las Fuerzas Nacionales en operaciones, en el ámbito de los Organismos Internacionales a las que el Perú pertenece. La Defensa Nacional se lleva a cabo hoy en día en un Teatro de Operaciones, dentro de un marco de seguridad cooperativa, promoviendo la paz y la seguridad mundial.

La creciente globalización de las amenazas ha exigido y seguirá exigiendo un esfuerzo por una mayor concertación entre todos los actores del sistema político internacional. Debido a la participación del Ejército del Perú en operaciones en el exterior y que tiene como objetivo definido constitucionalmente, cumplir con los compromisos internacionales del Estado peruano en el ámbito militar, en el marco de la ONU. Dado de estos ejercicios realizados, nuestra fuerza terrestre tiene la responsabilidad de prepararse de manera continua para protegerse de riesgos y amenazas.

Como resultado principal de la investigación, los aportes se presentan a nivel de propósito, procesos y recursos, en una propuesta de innovación de un modelo optimizado que sistematiza, la planificación anual y generación de fuerzas nacionales destacadas, conjugando capacidades y maximizando los recursos disponibles, con el fin de contribuir decisivamente a la afirmación de la política exterior del Perú.

Palabras clave: *Compromisos Internacionales; Planificación; Fuerzas Nacionales Desplegadas; Generación de Fuerzas; Modelo.*

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la defensa del territorio y de los ciudadanos nacionales se lleva a cabo mucho más allá de nuestras fronteras, en un marco de alianzas y participación en seguridad y defensa con los Organismos Internacionales, en el contexto de seguridad cooperativa, con un fuerte compromiso con la defensa mutua y la promoción de la paz internacional y seguridad. La elaboración de este trabajo de investigación con el tema "Modelo para la Generación de Fuerzas en el Ejército del Perú", resulta de la experiencia del autor quien se inserta en la vida militar desde el año 1997, adquiriendo vivencias que conllevaron a la reflexión y la realización del presente estudio, relacionado a la Planificación Estratégica Militar y el concepto de acción militar donde surgen los lineamientos para la generación de fuerzas, de empleo modular y flexible, con capacidad para realizar operaciones conjuntas, combinadas y expedicionarias necesarias para llevar a cabo las misiones.

La estructura del trabajo empieza con el inicio de un preciso resumen, que delinea los objetivos generales de la experiencia del autor en la escala militar.

En el primer capítulo se presenta la información general, donde se indica la ubicación de la región implicada, se da a conocer la dependencia, la clase de actividad, además del lugar, fecha y cargo desempeñado en el tiempo de servicio.

El segundo capítulo, está desarrollado con el marco teórico, donde se incluye los campos y tipo de aplicación, continuado por la definición de los términos.

El tercer capítulo, está constituido por antecedentes, desde nacionales e internacionales, seguido por una fundamentada descripción teórica, además del diagnóstico de la situación actual y una relevante propuesta de innovación. Al final del proyecto se presenta las conclusiones y las recomendaciones.

CAPITULO I INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Dependencia (donde se desarrolla el tema)

El tema de Suficiencia profesional propuesto se desarrolla en la Quinta División del Ejército del Perú.



1.2. Tipo de Actividad (Función y Puesto)

El puesto ocupado fue como Capitán de Compañía en la Quinta División del Ejército del Perú, desempeñando diversas operaciones de acuerdo con los objetivos y políticas de defensa nacional, implementando planes estratégicos de maniobras de control y seguridad territorial. Se planea, organiza, coordina y evalúa la ejecución de las actividades de seguridad integral.

1.3. Lugar y Fecha

La Quinta División del Ejército del Perú tiene su sede ubicada en el distrito de Andoas, perteneciente a la Provincia de Datem del Marañón, en el Departamento de Loreto, referente a la Región Loreto, Perú. El año cuando el autor establece estas funciones fue en el 2011 al 2013.

1.4. Visión de la V DE

Cumplir con las responsabilidades y principios de la Constitución Peruana para contribuir a la construcción de la paz de la sociedad, y convertirse en un Ejército reconocido por sus acciones de alto riesgo y que represente los valores de disciplina, honestidad, respeto y lealtad.

1.5. Misión de la V DE

En vista de las responsabilidades del ejército peruano, la misión de la Quinta División del Ejército del Perú es brindar protección y seguridad a los intereses de los ciudadanos y del territorio nacional mediante el uso responsable del poder militar, con el fin de proteger la defensa nacional y la soberanía nacional de la República del Perú de cualquier incidente que afecte la integridad del país.

1.6. Funciones y actividades del Puesto que Ocupó

Como Capitán de Compañía en la Quinta División del Ejército del Perú, las funciones desempeñadas son:

- Instruir al personal militar para completar las tareas especificadas en el plan militar en la gestión anual del ejército peruano
- Dirigir tareas estratégicas relacionadas con la seguridad
- Enfrentar diversos actos delictivos dirigidos a alterar el orden público y atentados;
- Conducir las operaciones de control territorial y supervisar la ejecución de las misiones militares;
- Verificar las medidas de seguridad que se tomarán en situaciones de emergencia;
- Asegurar que los subordinados realicen diversas actividades de apoyo a las personas.
- Participa y contribuye en la participación del ejército en el esfuerzo internacional para la paz y la seguridad cooperativa cuando la política exterior lo necesita.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Campos de Aplicación

La Quinta División del Ejército del Perú, guarnecido en distrito de Andoas, en el Departamento de Loreto. Este campo es la dirección de la investigación. Para ello, se consultaron documentos de acceso abierto, libros, artículos de revistas y páginas de Internet dedicadas a asuntos militares, trabajos académicos e investigaciones de expertos.

La línea de la investigación propuesta tiene relación las líneas de investigación: Capacitación, El desarrollo del Talento Humano, Estrategias de Enseñanza, Estrategia de Aprendizaje

2.2. Tipos de aplicación

El tema propuesto por el autor es dirigido al ámbito operativo y se enmarca en el contexto de la estrategia militar definida como "la ciencia y el arte de desarrollar y utilizar las Fuerzas Armadas con vistas a alcanzar los objetivos fijados por la Política" y en el nivel de las estrategias generales, donde se define lo que se quiere o debe hacer con los recursos y condiciones existentes y relacionadas con la generación y construcción de nuevos medios. En esta perspectiva, corresponde a la estrategia genética y estructural ocuparse de los aspectos relacionados con la generación y construcción de nuevos medios y con la composición y organización correspondientes, y a la estrategia operativa ocuparse de los aspectos relacionados con el uso de los medios, constituyendo éstos la esencia del proceso de planificación militar. La estrategia operativa se refleja en los planes de operaciones, mientras que las estrategias genéticas y estructurales se reflejan en los planes y programas de fuerza (incluyendo los sistemas de fuerza).

2.3. Definición de términos

En referencia al Glosario Militar (s.f.); se definen los siguientes términos:

Capacidad Militar.

“Conjunto de elementos que se articulan de manera armónica y complementaria y que contribuyen al cumplimiento de un conjunto de tareas o efecto operacional que es necesario lograr, abarcando componentes de doctrina, organización, capacitación, material, liderazgo, personal, infraestructuras e interoperabilidad”.

Compromisos Internacionales.

“Se traducen en participación en las misiones militares internacionales necesarias para asegurar los compromisos internacionales del Estado en el ámbito militar, incluidas las misiones humanitarias y de paz emprendidas por organizaciones internacionales de las que el Perú forma parte, fortalecimiento la Comunidad y profundizar o establecer alianzas estratégicas bilaterales”.

Estrategia Operativa.

“Se ocupa de los aspectos relacionados con el uso de los medios, teniendo en cuenta sus características y posibilidades de materializar los objetivos planteados anteriormente. Para eso, le corresponde a él concebir y ejecutar la maniobra estratégica a nivel de los grandes subordinados, es decir, los responsables de los teatros de acción y las áreas de operación”.

Fuerzas.

“Agregación de personal militar, medios operativos, sistemas de armas, equipo militar y el apoyo necesario, o una combinación de esos elementos. Esta definición incluye destacamentos y unidades operativas aisladas.”

Fuerzas Nacionales.

“Son las Fuerzas bajo mando operativo proyectadas fuera del territorio y espacios de soberanía o jurisdicción nacional, para la ejecución de misiones militares internacionales de carácter diversificado, en el ámbito de la política exterior

y compromisos internacionales asumidos por Perú, con el fin de contribuir a la defensa de los intereses nacionales ya la paz y la seguridad internacionales”.

Force Generation (ONU).

“Proceso de generación, rotación y retirada de personal y material de los Estados Miembros (EM) que contribuyen a una Operación de Apoyo a la Paz aprobada por una Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”

Modelo de Generación de Fuerzas.

“Proceso sistemático, en el ámbito de la planificación de operaciones, con el propósito de proporcionar el conjunto de fuerzas necesario, en el momento y lugar adecuados, para cumplir una determinada operación”

Opciones de Respuesta Militar.

“Describe en términos generales la posible solución militar, refiriéndose a los objetivos estratégicos, los objetivos militares, el estado final deseado, las limitaciones y restricciones, el análisis de riesgos y la estrategia de salida. Se acompaña de una estimación del volumen y tipo de fuerzas y recursos necesarios.”

Estrategia.

“La ciencia y el arte de desarrollar y utilizar las fuerzas morales y materiales de una unidad o coalición política para lograr objetivos políticos”

Intereses nacionales.

“Lo que el Estado pretende salvaguardar o defender por todos los medios legítimos, a saber: afirmar su presencia en el mundo, consolidar su inserción en una sólida red de alianzas, defender la afirmación y credibilidad externa del Estado, valorar a las comunidades y contribuir a la promoción de la paz y la seguridad internacionales.”

Modelo.

“Proceso que proporciona una sistematización de los pasos a seguir para la toma de decisiones”

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL TEMA

MODELO DE GENERACIÓN DE FUERZAS PARA EL EJÉRCITO DEL PERÚ

3.1. Antecedentes

3.1.1. Antecedentes Internacionales

Bonilla (2020). En trabajo de investigación titulado: “Propuesta de un Sistema Integral de Evaluación del Desempeño Profesional del personal militar”. Maestría en Defensa y Seguridad. Expuesto en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Matriz Sangolquí. El objetivo fue proponer recomendaciones para establecer un sistema integral de evaluación del desempeño profesional del personal militar basado en el área de trabajo y el nivel de mando.

Debido a que muchos miembros del Ejército criticaron el sistema actual para evaluar el desempeño profesional del personal militar del Ejército, considerando que su metodología se enfoca más en la evaluación subjetiva que en las calificaciones objetivas, y las puntuaciones obtenidas por el personal militar, en realidad están relacionadas con la afinidad de los subordinados con los superiores, pero de hecho relacionado con la eficiencia y eficacia del trabajo de los subordinados, por ello es necesario analizar el actual sistema de evaluación del desempeño profesional, observar sus ventajas y desventajas desde su creación, y compararlo con otros militares y sus respectivos modelos de evaluación a través de reformas.

De acuerdo con los resultados de la investigación, el personal militar de la institución considera que el actual sistema de evaluación del desempeño profesional es demasiado subjetivo, por lo que es imposible probar el verdadero y efectivo trabajo de todo el personal militar.

Además, se considera necesario medir las actividades y funciones que cada personal realiza. Ante la situación descrita, se han desarrollado cuatro estrategias o cursos de acción a seguir para incentivar el potencial, mantener fortalezas, corregir debilidades y enfrentar la amenaza de recomendaciones que involucran sistemas de evaluación del desempeño profesional.

3.1.2. Antecedentes Nacionales

Quicaño, Ramos, y Rengifo (2017). En su tesis de maestría titulada: "Lineamientos para la mejora del Plan Estratégico del Ejército 2018-2020, enfocado en la modernización de su fuerza operativa". Publicado en la Universidad del Pacífico, Perú. Tuvo como objetivo identificar los aspectos de gestión que se pueden mejorar en la elaboración del Plan Estratégico del Ejército 2018-2020 para lograr el objetivo de mejorar la capacidad de combate del sector terrestre. De acuerdo con los métodos del proceso de seguimiento de varios departamentos del Centro Nacional de Planificación Estratégica (Ceplan), se evaluó el "Plan Estratégico de la Organización del Ejército 2013-2016", lo que demuestra que también existen vacíos en las metas, acciones e indicadores del diseño, por falta de cooperación con el Departamento de Defensa. La consistencia del plan estratégico imposibilita medir el cumplimiento de su planteamiento institucional y el aporte del Ejército del Perú al logro de las metas del departamento.

Si bien el nuevo "Plan Estratégico Institucional 2017-2019" no llenó estos vacíos, las fallas formales aún existían y transmitieron a las instituciones la idea de que la falta de claros temas en la modernización del ejército peruano. Asimismo, si bien el proceso de reforma militar se viene desarrollando en el continente latinoamericano desde hace más de una década, aún no se ha integrado plenamente en la gestión pública del sector de defensa. Hoy, el proceso de transformación de las fuerzas de combate, que es uno de los modelos para mejorar las fuerzas armadas del mundo, aún no ha recibido la atención ni el estudio en profundidad del ejército peruano.

El Ejército Peruano planeó recientemente la modernización de sus fuerzas de combate con base en diferentes métodos de planificación de fuerzas. Entre 1970 y 1985, el enfoque de arriba hacia abajo se combinó con el enfoque de amenaza y vulnerabilidad. Durante el período de 1985 a 2000 se promovió el uso de medidas fiscales así como medidas de amenaza y vulnerabilidad; posteriormente, entre 2001 y 2011 se implementó la tributación y un enfoque de principio a fin.

En conclusión, si la planificación militar basada en capacidades se combina con los lineamientos del sistema de planificación nacional liderado por el Ceplan, esta misión se puede ejecutar en base a los diversos pilares del proceso que conduce a la transformación militar (desde la adaptación y la modernización) a las fuerzas de combate. Si se utilizan herramientas de gestión pública, principalmente planes y presupuestos plurianuales, para gestionar y monitorear la implementación de acuerdo con los procedimientos, así como el uso de mecanismos de monitoreo, esta tarea se fortalecerá.

3.2 Descripción teórica

3.2.1. Concepto de la generación de fuerzas

Es un proceso dentro del alcance de la planificación de operaciones, con el propósito de proporcionar el conjunto de fuerzas necesario, en el momento y lugar adecuados, para cumplir una determinada operación (Verdugo, 2002).

Del concepto de acción militar surgen los lineamientos para la generación de fuerzas, de empleo modular y flexible, con capacidad para realizar operaciones conjuntas, combinadas y expedicionarias (Ministerio de Defensa, 2018), a saber:

- I. Fuerzas Permanentes de Defensa de los Espacios de Soberanía, Jurisdicción o Responsabilidad Nacional y Protección de los Ciudadanos.

- II. Fuerzas Atribuidas a la Participación en Misiones u Operaciones en el Extranjero. Estos dos tipos de fuerzas resultan del componente operacional del Sistema de Fuerzas (SF) 2014, único para situaciones de paz, excepción / crisis o guerra, materializando las capacidades militares necesarias para llevar a cabo sus misiones.

Como elemento fundamental del Planeamiento Estratégico Militar, el Concepto Estratégico Militar (CEM), además de establecer pautas para la constitución de un instrumento militar que responda a las necesidades nacionales, define los objetivos estratégicos militares que materializan los compromisos asumidos, incorpora el concepto de militar acción, los lineamientos específicos y el nivel de ambición respectivo (Ministerio de Defensa, 2018).

Por otro lado, se entiende que los modelos conceptuales son representaciones de cómo pensamos (concebimos) sobre algo, generalmente de forma gráfica (por ejemplo, organigramas), con conceptos expresados en recuadros, bloques u otras formas y la relación entre ellos con líneas o flechas (Verdugo, 2002). Para Verdugo, el modelo "es un proceso que proporciona una sistematización de los pasos a seguir para la toma de decisiones". Así, se entiende por Modelo de Generación de Fuerzas el proceso sistematizado, en el ámbito de la planificación de operaciones, con el fin de proporcionar el conjunto de fuerzas necesario, en el momento y lugar adecuados, para llevar a cabo una determinada operación.

Es importante resaltar que, al referirse al Modelo de Generación de Fuerzas, se adopta un enfoque de investigación integral, que necesariamente incluye la planificación y generación de FND. Como afirma Verdugo (2002), la ventaja de utilizar un modelo es que no deja en el olvido ningún paso importante, fomentando la confianza y la adecuada toma de decisiones.

3.2.2. Modelos de la OTAN, UE y ONU

Los modelos de estas organizaciones generalmente tienen como objetivo dar respuesta a una crisis emergente o planificación avanzada, incluyendo en sus procesos lineamientos a nivel político, definiendo los objetivos para cada operación, así como el estado final deseado, y lineamientos estratégicos-militares. para la planificación, según las opciones de respuesta militar (ORM) aprobados.

Además de la especificidad de cada proceso de toma de decisiones, es importante señalar que se desarrollan procesos específicos de planificación de operaciones (estratégicas y operativas), apoyando la decisión política en los ORM.

Todas evalúan el avance de las operaciones en relación a los objetivos estratégicos y la contribución para alcanzar el estado final deseado, pudiendo, de esta manera, ajustar las fuerzas / capacidades militares necesarias.

La generación de fuerzas es parte integral de todos los procesos de planificación. La principal diferencia radica en el uso de Conferencia General de Fuerzas (CGF) en la UE y en la OTAN, a diferencia de la ONU. Tanto la UE como la OTAN reúnen a miembros (y socios) interesados en participar en una nueva operación en CGF específico. Al comienzo de la planificación, llevan a cabo contactos / reuniones informales, para tener una idea de las fuerzas / capacidades disponibles. Aunque estos datos no son vinculantes, pueden aumentar la presión de los Estados miembros (EM) para contribuir y llevar a una planificación más cercana a la realidad. Como mínimo, sirven para identificar lo antes posible si habrá dificultades para generar fuerzas o determinadas capacidades específicas. Anualmente, realizan CGF global para asegurar la generación integrada de fuerzas en el corto / mediano plazo, comprometiendo a MS con las operaciones del año, buscando además garantizar aportes para el año siguiente (Martín, 2012).

En la ONU, el proceso de generación de fuerzas se centra en el Sistema de Preparación para la Capacidad de Mantenimiento de la Paz (PCMP), una plataforma electrónica en la que las naciones insertan contribuciones a las operaciones de la ONU, especificando los recursos que pueden poner a disposición (Martín, 2012).

Por su parte, en la OTAN y la UE, la generación de fuerzas se basa en dos principios: primero, garantizar la respuesta a las necesidades operativas; y segundo, asegurar la continuidad y estabilidad de las contribuciones a las operaciones. Con este fin, desarrollan una planificación militar flexible, trabajando con las naciones para identificar las capacidades apropiadas (Martín, 2012).

Las fortalezas y capacidades están aseguradas por las naciones participantes. Cada Organismo tiene una herramienta / base de datos de generación de fuerzas, con información sobre la preparación y las capacidades de las fuerzas puestas a disposición por las naciones (Martín, 2012).

El esfuerzo financiero para participar en las operaciones se comparte entre las OI y las naciones participantes, en base a presupuestos anuales, sin reembolso de costos en el caso de la OTAN y la UE, a diferencia de la ONU.

3.2.3. Modelos de España y Francia

Los modelos de estos países tienen el propósito general de responder a una crisis emergente, de forma aislada o dentro del alcance de un Organismo Internacional (OI) o coalición. Para España, la participación en operaciones internacionales requiere la aprobación del Congreso, mientras que, para Francia, la aprobación del presidente de la república, Comandante Supremo de las FFAA, en el marco del Consejo de Defensa y Seguridad Nacional (Ministerio de Defensa, 2018).

Los procesos de toma de decisiones se basan en una evaluación estratégica y las opciones de respuesta militar (ORM), que incluirá los objetivos a alcanzar, así como las posibles limitaciones e imposiciones de carácter político, financiero o legal que afecten el uso del instrumento militar y las medidas de coordinación necesarias. Esta decisión se traduce en una directiva estratégico-militar, iniciando el proceso de planificación de operaciones (Ministerio de Defensa, 2018).

Ambos tienen una referencia doctrinal, desarrollando procesos de planificación de operaciones basados en la Directiva de Planificación Global de Operaciones. Para Francia, la planificación operativa, en el contexto de una intervención en el contexto de una alianza o coalición multinacional, incluye la participación nacional en el proceso de planificación y permite la elaboración del plan nacional de apoyo, definiendo modalidades y especificidades de empleo. Los ORM son objeto de la propuesta de participación (Ministerio de Defensa, 2018).

La evaluación de operaciones es parte integral de la planificación, permitiendo medir los resultados y el progreso de una operación, así como desarrollar conclusiones y recomendaciones en apoyo de la toma de decisiones. Francia emplea un sistema de evaluación con dos indicadores; efectividad y desempeño, basado en los criterios de éxito desarrollados por los distintos niveles (estratégico, operativo y táctico) durante la planificación y estrechamente relacionado con los efectos deseados, similar al de la OTAN (Ministerio de Defensa, 2018).

Para ambos países, la generación de fuerzas es un proceso continuo, cíclico e interactivo entre el Estado Mayor de Defensa, durante la fase de planificación, que consiste en determinar las fuerzas / capacidades necesarias para la operación y quiénes podrán ponerlas a disposición. España realiza al menos una reunión con otros participantes, integrando a los representantes en la planificación. Francia considera que la generación de fuerzas es un proceso complejo, que debe ser visto como un modelo general para lograr un fin de manera metódica y no como un sistema rígido (Ministerio de Defensa, 2018).

La participación en operaciones internacionales se financia en España a través del Fondo de Contingencia y el Presupuesto de Defensa. Desde la década de 1960, Francia ha utilizado un sistema de Ley de Programación Militar (LPM) multianual para financiar su Fuerzas Armadas. Es un instrumento integral (personal, infraestructura, operaciones, inversión, etc.), que permite planificar su empleo sin las limitaciones que imponen los presupuestos anuales. Las fortalezas / capacidades están garantizadas por el Sistema de Fuerzas respectivo (Ministerio de Defensa, 2018).

3.3. Diagnostico

En el siglo XXI, la defensa del territorio nacional se construye mucho más allá de sus fronteras físicas, en la vecindad inmediata o extendida, a través de la participación en exigentes operaciones militares. La creciente globalización de las amenazas ha exigido y seguirá exigiendo un esfuerzo por una mayor concertación entre todos los actores del sistema político internacional.

La Defensa Nacional se lleva a cabo hoy en día en un Teatro de Operaciones, dentro de un marco de seguridad cooperativa, promoviendo la paz y la seguridad mundial. El Ejército del Perú participa anualmente de la mano con la Fuerza Nacionales en operaciones en el extranjero, en el ámbito de las Organismos Internacionales a las que el Perú pertenece. Esta participación en operaciones en el exterior tiene como objetivo perseguir el interés superior definido constitucionalmente por cumplir con los compromisos internacionales del Estado peruano en el ámbito militar, en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En este contexto, es relevante la presente Propuesta de Modelo de Generación de Fuerzas, que se basa en una rigurosa planificación, combinando anualmente las capacidades existentes, disponibles y proyectables del componente operacional del Sistema de Fuerzas de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, maximizando los recursos financieros y contribuyendo decisivamente a la afirmación de la política exterior del Perú.

Para lograr esta participación, es imperativo realizar una planificación rigurosa cada año para generar fuerzas nacionales, combinando la disponibilidad de capacidades existentes, disponibles y proyectables al Ejército maximizando los recursos financieros.

3.4. Propuesta de innovación

Con base en la respuesta al objetivo de la actual investigación, en donde presentaron aportes para optimizar el Modelo para la Generación de Fuerzas del Ejército del Perú, a partir de la comparación de los modelos de planificación de la OTAN, UE y ONU, España y Francia, se seleccionaron tres características principales en Propósito, dos en Procesos y cuatro en Recursos, que pueden contribuir a optimizar el modelo nacional. Se propone entonces tomar en consideración estos modelos que sirven de contribución, mediante lo siguiente:

3.4.1. Estructura de la propuesta

Tabla 1. Contribuciones para el modelo

N°	Descripción
1	El modelo debe permitir realizar la planificación anual y la generación de Fuerza Nacionales y realizar la planificación de operaciones en respuesta a una solicitud de una Organismo Internacional (OI) o una coalición.
2	La “Orientación Política” debe definir áreas estratégicas prioritarias de interés, prioridad relacionada con la OI y valores de financiamiento.
3	La “Orientación estratégica” debe incluir los criterios para el desarrollo de Opciones de Respuesta Militar (ORM), así como las fortalezas / capacidades disponibles. Es deseable incluir pautas de riesgo, suposiciones y limitaciones.

-
- 4 El proceso de planificación y generación de la fuerza debe traducirse en una Directiva Ministerial, similar al Ciclo de Planeamiento de Defensa Militar, aumentando la sincronización y coordinación entre los diferentes niveles de decisión nacional.

Procesos

- 5 La decisión política debe basarse en una opción de respuesta militar propuesto por el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

- 6 Para cada nueva misión, las ORM deben evaluarse de acuerdo con la evidencia de la estrategia de idoneidad militar, viabilidad, en términos de fuerzas nacionales o medios para participar y costos relacionados con la inspección, preparación y apoyo) y sujeto a aceptabilidad política.

- 7 El desarrollo de opciones de respuesta militar debe realizarse de acuerdo con una herramienta / metodología estratégica, basada en la doctrina de referencia

- 8 El modelo debe incluir una herramienta / metodología estratégica de evaluación y revisión anual del proceso que garantice el análisis permanente del logro de los factores de éxito de cada operación en la que participamos, con el fin de evaluar la continuidad nacional en el Teatro de Operaciones (TO).

Recursos

- 9 La generación de fuerzas es parte integral del modelo, constituyendo un paso continuo y cíclico durante la duración de la planificación y hasta la satisfacción de las necesidades de fuerzas / capacidades.

- 10 Debe establecerse un mecanismo de conexión al Ciclo de Planeamiento de Defensa Militar.

- 11 La financiación debe tener una base plurianual, orientada a las prioridades de los compromisos internacionales y los intereses nacionales. Cuando no existe la posibilidad de financiarlos, la Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas debe priorizarlos y someterlos a la decisión de Ministerio de Defensa.

Elaboración propia, (2021)

3.4.2. Diseño del proceso de generación de fuerzas

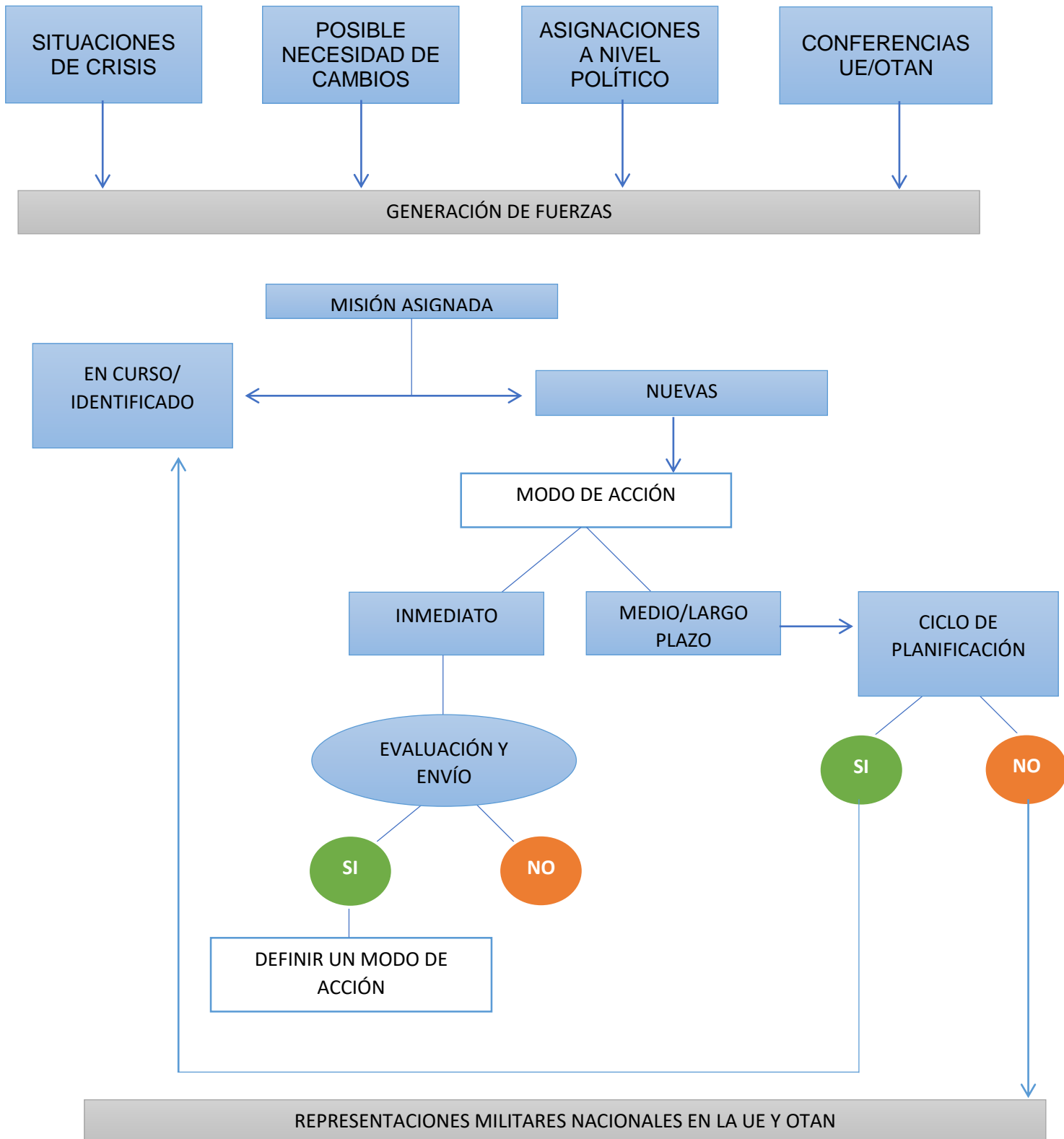


Figura 1. Proceso de generación de fuerzas

CONCLUSIÓN

El estudio presentado dio inició con el análisis del modelo de planificación y generación de fuerzas nacionales desprendidas, con el fin de detectar brechas y disfunciones, en el ciclo anual respectivo, en la perspectiva de obtener aportes para su optimización. Luego, se compararon las características de los modelos de organismos internacionales, que pueden contribuir a optimizar para el modelo nacional. A partir de las brechas y disfunciones encontradas y de la comparación de los modelos referenciados, fue posible seleccionar aportes que pudieran adaptarse al modelo nacional.

En el presente trabajo, se definió como objetivo "proponer aportes para la optimización de un modelo de generación de fuerzas del Ejército del Perú, que asegure el cumplimiento de compromisos internacionales en el exterior del territorio nacional". Teniendo en cuenta que la generación de fuerzas es un proceso subyacente al proceso de planificación de su uso, el objeto de estudio se analizó de manera integradora los dos procesos. Como punto de partida del estudio y constituyendo su directriz, intentamos dar respuesta a la pregunta ¿Qué modelo de generación de fuerza se debe seguir en el Ejército del Perú para cumplir con los compromisos internacionales fuera del territorio nacional?".

Considerando el alcance del problema, el estudio se limitó al área Planeamiento Estratégico Militar, y dentro de esta, a la estrategia operativa, dado que el modelo apunta a generar fuerzas para operaciones fuera del territorio nacional en el corto plazo. En este contexto, resulta relevante la presente Propuesta Modelo para la Generación de Fuerzas en las Fuerzas Armadas, plasmada en una rigurosa planificación, combinando anualmente las capacidades del componente operativo existente del Sistema de Fuerzas, disponible maximizando los recursos financieros y contribuyendo decisivamente a la afirmación de la política exterior del Perú.

RECOMENDACIONES

- a) Establecer un mecanismo para vincular el Ciclo de Planeamiento de Defensa Militar, que permita salvar las brechas de capacidad del Sistema de Fuerzas identificadas en el empleo operativo en el ciclo de desarrollo de la capacidad nacional.
- b) El financiamiento debe tener una base plurianual, orientado a las prioridades de los compromisos internacionales y los intereses nacionales. Cuando no existe la posibilidad de financiar todos los objetivos, la jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas debe priorizarlos y someterlos a la decisión del Ministerio de Defensa.
- c) Un concepto de Acción exterior en el ámbito militar, que teniendo en cuenta la visión y estrategia nacional para la participación del instrumento militar en la afirmación externa del Perú en sus tres vertientes principales: Fuerza Nacional, Diplomacia Militar y Cooperación en el Ámbito de la Defensa, permite la acción conjunta.
- d) Estudiar las herramientas / metodologías estratégicas adecuadas para su aplicación en el proceso de planificación y generación de la Fuerzas Nacionales, es decir, aplicadas al desarrollo del Opciones de Respuesta Militar, evaluación de las misiones y revisión del proceso;
- e) Establecer una compatibilidad del proceso ahora analizado con la definición y aprobación de los compromisos internacionales que deben establecerse en el marco de los mecanismos de respuesta rápida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bonilla, E. (2020). Propuesta de un Sistema Integral de Evaluación del Desempeño Profesional del personal militar. Maestría en Defensa y Seguridad. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Matriz Sangolquí. Recuperado de: <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/23272/1/T-ESPE-044126.pdf>
- Glosario Militar (s.f.). Glosario Militar. Recuperado de: <http://www.ccffaa.mil.pe/cultura-militar/glosario-militar/>
- Martín, J. (2012). La nueva Asociación Estratégica entre la OTAN y la UE. Realinstitutoelcano.org. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/DT15-2003
- Ministerio de Defensa. (2018). Doctrina para el empleo de las FAS. España. Recuperado de: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Nacional/2018/PDC-01_A_Doctrina_empleo_FAS_27feb2018.pdf
- Quicaño, C., Ramos, R. y Rengifo, P. (2017). “Lineamientos para la mejora del Plan Estratégico del Ejército 2018-2020, enfocado en la modernización de su fuerza operativa”. Universidad del Pacífico, Perú. Recuperado de: https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1969/Carlos_Tesis_maestria_2017.pdf?sequence=1
- Verdugo, M. (2002). Funciones de las Fuerzas Armadas y el Consejo de Seguridad Nacional en Chile de acuerdo a las propuestas de la Reforma Constitucional. *Ius et Praxis*, 8(1), 53-70. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122002000100006>

ANEXOS

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI



“Alma Mater del Ejército del Perú”

**ANEXO 01: INFORME PROFESIONAL PARA OPTAR
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES**

1. DATOS PERSONALES:

1.01	Apellidos y Nombres	REYES RODRÍGUEZ YUMI ALBERTO
1.02	Grado y Arma / Servicio	TTE CRL INF
1.03	Situación Militar	ACTIVIDAD
1.04	CIP	120957400
1.05	DNI	43397130
1.06	Celular y/o RPM	945957045
1.07	Correo Electrónico	yumi142@hotmail.com

2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS:

2.01	Fecha_ ingreso de la EMCH	1997
2.02	Fecha_ egreso EMCH	2002
2.04	Fecha de alta como Oficial	2002
2.05	Años_ experiencia de Oficial	20 años
2.06	Idiomas	

3. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJÉRCITO

Nº	Año	Lugar	Unidad / Dependencia	Puesto Desempeñado
3.01	2020	KITENI	33 BRIG INF	G5 y G7
3.02	2019	KEPASHIATO	33 BRIG INF	EJECUTIVO
3.03	2016-2015	PIURA	1 BRIG SERVS	CMDTE UU
3.04	2014	ESTRECHO	V DE	EJECUTIVO/S-3
3.05	2011, 2012, 2013	ANDOAS	V DE	CAP DE CIA

4. ESTUDIOS EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ

Nº	Año	Dependencia y Período	Denominación	Diploma / Certificación
4.01	2006	ESCUELA DE INF	CURSO BÁSICO	
4.02	2011	ESCUELA DE INF	CURSO AVANZADO	
4.03	2017-2018	ESCUELA DE GUERRA	CURSO ESTADO MAYOR	
4.04				
4.05				

5. ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Bachiller - Licenciado
5.01			
5.02			

6. ESTUDIOS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Grado Académico (Maestro – Doctor)
6.01	2017	CANTUTA	MAESTRIA
6.02			

7. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

Nº	Año	Dependencia y Período	Diploma o Certificado
7.01			
7.02			

8. ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Nº	Año	País	Institución Educativa	Grado / Título / Diploma / Certificado
8.01				
8.02				

POSTFIRMA

FIRMA _____